



PROCONSUMIDOR

INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS DEL CONSUMIDOR

INFORME

Estadístico

Octubre-Diciembre
2020

Santo Domingo, R.D

Índice

INTRODUCCION.....	1
1. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	2
2. BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES	2
3. SERVICIO AL USUARIO	3
4. CONCILIACIÓN	4
5. MONITOREO DE PRECIOS Y PUBLICIDAD.....	4
6. EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN AL CONSUMIDOR.....	5
7. DEPARTAMENTO JURÍDICO	6



INTRODUCCION

Como parte de su continuo compromiso de mantener informados a los consumidores, clientes y relacionados sobre su evolución y desempeño, el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, Pro Consumidor reporta sus indicadores de servicios y resultados correspondientes al trimestre de Octubre-Diciembre 2020.

Dentro de sus objetivos estratégicos de acción están, reforzar la vigilancia del mercado, a fin de que los consumidores y usuarios reciban los productos y servicios con la calidad adecuada; fortalecer los mecanismos normativos para garantizar un efectivo accionar, y consolidar su rol como Órgano Administrativo para la solución de conflictos.

Por otro lado, Pro Consumidor tiene el compromiso de cumplir su misión con procesos que generen credibilidad y el ofrecimiento de un servicio eficiente y eficaz en la respuesta a las demandas interpuestas por los consumidores y usuarios. Al mismo tiempo vincula su accionar con otros organismos e instituciones a fin de asegurar la defensa de los consumidores.

A continuación, se presentan de manera resumida las acciones desarrolladas por los departamentos misionales de la institución en este trimestre y el impacto logrado en beneficio de los ciudadanos.



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

1. Inspección y vigilancia

El objetivo central de estas inspecciones responde a la necesidad de salvaguardar la vida, la salud y los intereses económicos de los consumidores.

En el trimestre comprendido entre los meses de Octubre-Diciembre del 2020 las acciones realizadas por el departamento de inspección y vigilancia se distribuyen de la manera siguiente:

Estadísticas Inspección y Vigilancia						
Año	Mes	Establecimientos Inspeccionados Por Denuncia	Establecimientos Inspeccionados Por Oficio	Irregularidades En Inspecciones Realizadas Por Oficio	Productos Decomisados	Establecimientos Inspeccionados
2020	10	43	762	42	1834	762
2020	11	24	242	0	7741	242
2020	12	6	213	0	1929	262
Total		73	1217	42	11504	1266

2. Buenas Prácticas Comerciales

El Departamento de Buenas Prácticas Comerciales, durante los meses de Octubre-Diciembre, ha realizado un trabajo de acercamiento Y charlas a los establecimientos de expendio de alimentos y comercio en general, específicamente en bares, restaurantes, colmados y supermercados ubicados en Santo Domingo y en diferentes provincias del país, con el objetivo de efectuar un levantamiento sobre las condiciones en que se encuentran los mismos y darle las recomendaciones de buenas prácticas comerciales.



En el trimestre comprendido entre los meses de Octubre-Diciembre del 2020 las acciones realizadas por el departamento de inspección y vigilancia se distribuyen de la manera siguiente:

Estadísticas de Buenas Prácticas Comerciales			
Año	Mes	Cantidad de charlas BPC	Cantidad de visitas BPC
2020	10	1	234
2020	11	1	255
2020	12	0	101
Total		2	590

3. Servicio al usuario

Pro Consumidor es la entidad competente para conocer las reclamaciones y denuncias por infracción a la Ley 358-05. En este sentido durante el periodo del trimestre Octubre-Diciembre del 2020 se han realizado diversas operaciones correspondientes a reclamaciones y denuncias. Las mismas están distribuidas en la zona del gran Santo Domingo y las provincias del país, el número de reclamaciones y denuncias captadas por la institución en este periodo de tiempo es el siguiente:

Estadísticas de Servicio al usuario			
Año	Mes	Cantidad de denuncias	Cantidad de reclamaciones
2020	10	172	669
2020	11	145	602
2020	12	123	864
Total		440	2135

4. Conciliación

Mediante la conciliación los consumidores, usuarios y proveedores cuentan con un procedimiento sin costo para la solución de sus controversias, antes de agotar el procedimiento administrativo, que pueda iniciar Pro Consumidor en caso de evidenciarse el incumplimiento de las disposiciones de la ley de protección al consumidor y antes de que el caso pase a los tribunales ordinarios.

En el cumplimiento de este mandato se procura la solución de conflictos entre proveedores y consumidores. En ese sentido, durante el periodo de tiempo indicado, se llevaron a cabo 571 acuerdos satisfactorios, obteniendo un retorno económico a los consumidores de RD\$ 35,056,149.72 como se muestra de manera más detallada en la tabla siguiente:

Estadísticas de Conciliación			
Año	Mes	Cantidad De Casos Conciliados	Retorno Económico Al Consumidor
2020	10	218	RD\$ 11,134,262.13
2020	11	195	RD\$ 9,790,587.63
2020	12	158	RD\$ 14,131,299.96
Total		571	RD\$ 35,056,149.72

5. Monitoreo de Precios y publicidad

Pro Consumidor tiene bajo su responsabilidad la tarea de organizar un sistema de información y orientación de los consumidores y usuarios relativos al comportamiento de los precios de los productos prioritarios en los mercados, alternativas de consumo de bienes y servicios e impartir charlas de responsabilidad en el consumo.



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Diariamente se realiza monitoreo de ofertas de productos en diferentes establecimientos comerciales. En el trimestre comprendido entre los meses de Octubre-Diciembre del 2020 las acciones realizadas por el departamento de análisis de publicidad y precio se distribuyen de la manera siguiente:

Estadísticas de Publicidad Y Precio			
Año	Mes	Charlas de "publicidad responsable"	Cantidad de verificaciones en ofertas de productos
2020	10	0	162
2020	11	5	554
2020	12	3	399
Total		8	1,115

6. Educación y Orientación al consumidor

Entre las acciones que realiza El departamento de Educación se encuentran las charlas a consumidores, Durante el trimestre de Octubre-Diciembre las charlas realizadas por el departamento de educación al consumidor fueron las siguientes:

Estadística de Educación		
Año	Mes	Cantidad de charlas
2020	10	0
2020	11	0
2020	12	1
Total		1

7. Departamento Jurídico

Para asegurar la protección de los derechos de los consumidores se han establecido diversos mecanismos, entre ellos, el registro de los contratos de adhesión, siguiendo el mandato de la Ley No. 358-05 y lo contemplado en la Resolución No. 01-2009 del Consejo Directivo de Pro-Consumidor, que dispone el inicio del proceso de registro de los contratos de adhesión.

Otro mecanismo de registro es el correspondiente a las rifas y concursos, que según la Resolución 09-2011 se ordena el registro de las prácticas comerciales denominadas concursos, rifas y sorteos de bienes y servicios realizados en el territorio nacional.

Durante el periodo de Octubre-Diciembre del 2020 las acciones realizadas por el departamento Jurídico en este sentido se distribuyen de la manera siguiente:

Estadísticas del departamento Jurídico				
Año	Mes	Cantidad de concursos registrados	Contratos de adhesión analizados	Contratos de adhesión recibidos
2020	10	49	22	15
2020	11	0	28	26
2020	12	21	25	17
Total		70	75	58